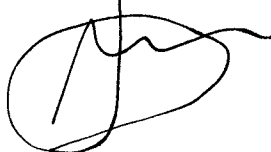


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

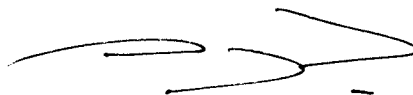
D. NACHO SÁNCHEZ AMOR y D^a M^a SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

1. **¿Está prevista la eliminación o alguna actuación en los pasos a nivel de Llerena o el trayecto Sevilla-Llerena-Mérida? Si es afirmativo, ¿cuáles y cuándo?**
2. **¿Hay prevista alguna actuación de seguridad o señalización en la línea ferroviaria en Llerena o en el trayecto entre Sevilla-Llerena-Mérida? Si es afirmativo ¿Cuáles y cuándo?**
3. **¿Cuántas incidencias, detalladas por año, se han contabilizado en la línea ferroviaria Sevilla-Llerena-Mérida entre los años 2011 y 2017?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de abril de 2017



EL DIPUTADO
NACHO SÁNCHEZ AMOR



LA DIPUTADA
M^a SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

71-56/F/mmf/26